



TERCERA CORRIDA FAMILIAR DE

SAN JUAN 2018

El Club de Atletismo Coquimbo, invita a participar de la tercera versión “Corrida de San Juan 2018” que se realizará el día 18 de Noviembre a partir de las 9 de la mañana en Manuel Jesus Rivera, sector Mirador de San Juan, en este punto será la partida de la carrera.

FISCALIZACION DE LA CARRERA

La tercera corrida de San Juan será controlada y fiscalizada por jueces de nuestro club, durante todo el recorrido del circuito.

CATEGORIAS Y DISTANCIAS

1K Familiar hasta 10 años

3K Familiar desde 19 años

3K Coches

3K Sillas de ruedas

3K Juvenil 11 a 14 años

3K Juvenil 15 a 18 años

9K Todo competidor 19 a 30 años

9K Adulto 31 a 49 años

9K Senior 51 años y más.

1K Familiar: En esta distancia los padres podran acompañar a sus hijos.

3K Familiar: Podran inscribirse en esta categoría personas desde 19 años en adelante.



INSCRIPCIONES

La competencia será gratuita para las siguientes categorías: 1K, 3K coches, 3k sillas de ruedas, 3k Juveniles.

Las distancias 9K de todas las categorías, tendrán un valor de \$1500 que deberán ser pagados al momento de retirar el kit el día de la competencia **desde 08:00 a 09:00 hrs.**

Las inscripciones cerrarán el 17 de noviembre a las 14 hrs via E-MAIL

CORRIDADESANJUAN@GMAIL.COM o presencial en el stand de inscripción el día sábado 17 de 11 a 14 horas en sector Mirador de San Juan, mismo lugar de la corrida.

La inscripción vía E-MAIL debe indicar lo siguiente: **NOMBRE COMPLETO, RUT, FECHA NACIMIENTO, CATEGORÍA**

PREMIACIONES

Se premiarán **los tres primeros lugares de cada categoría con medallas**, a los ganadores del general damas y varones en distancias de 3Kilometros y 9 Kilómetros se les premiará adicionalmente con un trofeo.

Además se entregarán premios y sorpresas de los auspiciadores del evento.

ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

Hidratación – frutas – Guardarropía – Atención Médica a los deportistas – Resguardo en ruta.

RESPONSABILIDADES



El club de atletismo Coquimbo no se hace responsable por robos, pérdidas, lesiones físicas, el solo hecho de inscribirse se entiende que acepta las condiciones, cada persona debe estar apta con salud compatible para la actividad a realizar.